

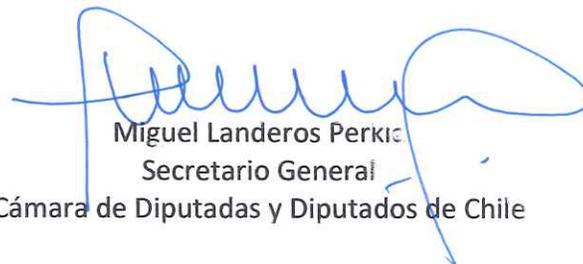


Valparaíso, 22 septiembre de 2022
Oficio N°110

En respuesta al oficio N° 015-34 de 16 de junio de 2022, por el cual solicita disponer la Evaluación de la Ley N° 21.153, que modifica el Código Penal para tipificar el delito de acoso sexual en espacios públicos, su eficacia e identificación de sus eventuales problemáticas, cumpro con informar a US. que he tomado conocimiento de esta solicitud.

Al respecto, informo a US. que el Departamento de Evaluación de la Ley dará inicio, en el mes de octubre del presente año, al estudio de la norma solicitada.

Lo que tengo honra a informar a US.
Dios guarde a US.



Miguel Landeros Pericó
Secretario General
Cámara de Diputadas y Diputados de Chile

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJERES
Y EQUIDAD DE GÉNERO
DIPUTADA CAROLINA TELLO ROJAS
PRESENTE